



FUNDACIÓN BODAS DE ISABEL
Plaza de la Catedral, 9 – Bajo - 44001 – Teruel
C.I.F.- G-44.208.023 Tlf.- 978 61 85 04 Fax.- 978 61 80 81
mercado@bodasdeisabel.com

SOLICITUD- CONTRATO PARA MERCADO DE LA PARTIDA DE DIEGO 2025 DEL 3 AL 5 DE OCTUBRE
EL PLAZO FINALIZA EL DIA 15 DE JULIO DE 2025 ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DE LA EMPRESA (Para facturación):

CIF: **PERSONA DE CONTACTO:**

PRODUCTO: **TELÉFONO MOVIL:**

DOMICILIO: **POBLACIÓN:**

CP: **PROVINCIA:** **MATRICULA DEL VEHICULO:**

E-MAIL (CON LETRA CLARA):

METROS SOLICITADOS: **METROS DE FONDO INCLUIDO VUELO:**

POTENCIA DE LUZ QUE PIDE:W. Si gasta más de 800 w. presentar Boletín de Instalación sellado en Aragón.

¿SANIDAD TE PIDE CONEXIÓN DE AGUA?..... **ARTESANO:** SI ☐ NO ☐ (Si lo eres, adjuntar carta de artesano)

PUJA: OFREZCO..... EUROS POR METRO. TASAS NO INCLUIDAS.

En relación con la actividad que voy a realizar, yo, el abajo firmante:

1. Declaro de forma responsable, que todos los requisitos técnicos exigibles legal o reglamentariamente establecidos en su caso para poder instalar la infraestructura que conlleva la actividad solicitada, en la vía pública y que, para la realización de dicha actividad, se encuentra en posesión de todas las licencias, permisos, seguros y autorizaciones, también exigibles legal o reglamentariamente al margen de la licencia municipal.
2. Que los datos consignados en la presente solicitud son ciertos a fin de que surtan los efectos oportunos.
3. Asumo todas las consecuencias de las que resulte civilmente responsable por los daños que, en su caso, se irroguen tanto a la organización como a terceros, por el desarrollo de la actividad autorizada.
4. Que en caso de que el puesto sea levantado por motivos ajenos a la organización, es decir, que el mercader incumpla alguno de los reglamentos que regulan la venta ambulante, y sea expulsado por las autoridades competentes, la Fundación no devolverá las tasas ni la aportación al mercader desalojado.
5. Que adjunto la documentación exigida en las bases y normas de participación.
6. La firma y presentación de esta solicitud de admisión constituye un compromiso irrevocable por parte del solicitante de aceptar y acatar las normas específicas establecidas.
7. Declaro haber leído y estar conforme con la información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que la Fundación Bodas de Isabel, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el R.D. 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, pone a nuestra disposición, junto a las bases en la web.

LA DOCUMENTACIÓN DEBE ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO.

LAS INSCRIPCIONES QUE NO SE ENVÍEN CON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUEDARÁN DESCARTADAS.

Información Básica sobre Protección de Datos

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, les facilitamos la siguiente información básica sobre protección de datos:

Responsable: FUNDACION BODAS DE ISABEL

Finalidad: Prestación y comercialización de los productos y servicios ofertados por nuestra entidad.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional disponible en nuestras oficinas o en www.bodasdeisabel.com

Los miembros de la empresa participantes en el mercado quedan informados de que su imagen puede ser captada y divulgada posteriormente en cualquier medio de comunicación, nuestra web y redes sociales. Para más información consulte nuestra política de privacidad.

Firmado _____

Fecha _____